



COLEF LA RIOJA

Colegio Oficial de
Licenciados y Graduados en
Educación Física y Deporte

LIBRO DE ACTAS

**JUNTA GENERAL ORDINARIA
2022**

COLEGIO OFICIAL DE
LICENCIADOS EN EDUCACIÓN
FÍSICA Y CIENCIAS DE LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL
DEPORTE DE LA RIOJA



ACTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA 2022

En Logroño, a 18 de febrero de 2023, se procede a dar inicio en segunda convocatoria, a las 11:30 horas, a la reunión asamblearia de la Junta General Ordinaria de 2022. Siendo el lugar de celebración el Salón de Actos del Centro Cultural Ibercaja, situado en la calle Portales, 48 de la ciudad de Logroño.

Asisten al acto todos los miembros de la Junta de Gobierno:

D. Miguel Díez Morrás	PRESIDENTE
D. Israel Ajamil Arnedo	VICEPRESIDENTE
D. Eduardo Sáenz de Cosca Hernández	TESORERO
D. José Ignacio Hernández Anaya	SECRETARIO
D. Ignacio Vázquez Roso	VOCAL

Abre la sesión D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario del COLEF LA RIOJA detallando los miembros asistentes con quórum de 19 colegiadas/os presentes y sin votos delegados, más los cinco miembros de Junta de Gobierno, siendo un total de 24 miembros asamblearios. El señor secretario ofrece una breve bienvenida y agradecimiento por la asistencia, así como información sobre el desarrollo de la Junta General y los puntos a ser tratados como Orden del día, en adelante O.D.:

- 1.) Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación de la misma.
- 2.) Informe del presidente sobre actividades y acontecimientos durante el año 2022.
- 3.) Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2022.
- 4.) Examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2023.
- 5.) Lectura, discusión y votación de las proposiciones que se consignen en la convocatoria.
- 6.) Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Miguel Díez Morrás, presidente del COLEF LA RIOJA, quien ofrece una afectuosa y aclamada bienvenida a todos los miembros colegiados, junto a una breve explicación sobre la historia del COLEF LA RIOJA, detallando que es uno de los colegios profesionales más antiguos de La Rioja y que figura como uno de los más antiguos de la profesión en el ámbito nacional, al cumplirse los 40 años de su constitución en 2023.

Tiene la palabra D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario del COLEF LA RIOJA quien procede a desarrollar el primer punto del O.D, la lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación de la misma. Tras exposición de la lectura se procede a realizar la votación a mano alzada siendo solicitados los votos a favor, en contra y abstenciones. El quorum ofrece un total de 24 votos a favor incluyendo los votos de la Junta de Gobierno. Queda registrado en acta que es aprobado el punto primero del O.D. por unanimidad de los presentes.

Tiene la palabra el presidente, D. Miguel Díez Morrás, quien desarrolla el punto segundo del O.D. referido al informe de presidencia sobre actividades y acontecimientos durante el año 2022. La exposición se realiza verbalmente y bajo soporte gráfico detallando cada uno de los cuatro aspectos diferenciados de la Memoria Anual:

1. Colegio Profesional; Censo colegial, Junta de Gobierno, Órganos Colegiados, Reuniones de trabajo, Congresos, mesas redondas y foros y, Eventos.



2. Actividad Colegial; Plan de Digitalización del sector del Deporte, Defensa de la Educación Física en el currículo, Actividades formativas, Ofertas de trabajo, Intrusismo profesional, Otros.
3. Actividad económica; Cuenta general de gastos e ingresos 2022, Ejecución de gastos, Ejecución de ingresos, Presupuesto previsto para el ejercicio 2023.
4. Comunicación; Web, redes sociales, medios de comunicación, etc.

El presidente destaca que dicho informe ha sido alojado en la página web oficial del COLEF LA RIOJA y está disponible bajo el siguiente enlace en apartado Transparencia > Memoria anual www.coleflarioja.es/files/ugd/aac7e1_ec61e0b7592a4541a897c84103a9da08.pdf.

Destaca D. Miguel Díez Morrás las actividades de formación incluidas en el proyecto del Plan de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico en La Rioja, sobre todo, en cuanto a la actividad formativa organizada por el Consejo Superior de Deportes en colaboración con la Dirección General del Deporte y el COLEF LA RIOJA bajo los fondos europeos del plan Next Generation (Nueva Generación).

Lamentablemente se estiman pocas plazas para todos los posibles interesados colegiados. Del mismo modo es previsible que los plazos de ejecución deban ser ampliados por la enorme complejidad del objetivo a cumplir y sus múltiples hitos. Asimismo, se destaca la importancia de las solicitudes presentadas sobre la ampliación de horas en Educación Física (EF) y alegaciones presentadas sobre el Currículum de Educación Física referente a la Defensa de la Educación Física en el currículo de enseñanza en todos los niveles educativos. Es comentada también la solicitud sobre la inclusión de una hora de EF en los ciclos de Formación Profesional con el objetivo de la mejora de la salud y la educación en los centros escolares riojanos.

El presidente, comenta las alegaciones presentadas sobre el IV Plan de Salud La Rioja 2030 que el COLEF La Rioja ofreció con cuatro propuestas que no fueron aprobadas o incluidas. Destaca un ejemplo sobre la prescripción en el ámbito sanitario y la derivación al sistema deportivo/comunitario de personas inactivas o con patologías que puedan requerir determinadas pautas de actividad y/o ejercicio físico para su tratamiento. Detalla que el documento puede ser consultado ya que está albergado en la web oficial del COLEF LA RIOJA y está disponible bajo el siguiente enlace <https://www.coleflarioja.es/post/iv-plan-de-salud-de-la-rioja-2030>

Tras enumerar los diversos puntos del informe y comentar los aspectos más destacados, el presidente indica a los asistentes el nuevo convenio realizado con la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR. Para finalizar el punto 2 del O.D. desea aclarar la actividad de comunicación, publicidad, redes y web destacando diversos datos de visitas e interacciones, así como la importante actividad presentada por los miembros de la Junta de Gobierno para paliar los ataques de piratas informáticos sobre la web y su posterior recuperación ante el organismo público Red.es, realizado desde el área de Secretaría.

Tiene la palabra D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario del COLEF LA RIOJA, que ofrece un agradecimiento al presidente por la importante labor realizada durante el año 2022 y por la esmerada elaboración del Informe de Presidencia que ayuda a todos los miembros colegiados a tener en cuenta el enorme trabajo realizado y las numerosas actividades, tareas y acciones llevadas a cabo durante el ejercicio. Una vez finalizado el punto 2 del O.D., se realiza la lectura del siguiente punto tercero del O.D. indicado como Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2022 que queda a cargo del área de tesorería.



Toma la palabra D. Eduardo Sáenz de Cosca Hernández, tesorero del COLEF LA RIOJA quien ofrece agradecimientos a los presentes, así como a sus compañeros de Junta por la responsabilidad ofrecida en su cargo. El tesorero indica las diversas partidas detalladas en la cuenta general de gastos, indicados dentro del Informe del Presidente y, ofrece explicación de cada asiento con detalle entre gastos e ingresos como son los seguros, gastos de comunicación, adquisiciones, cuotas de colegiación, y diversos puntos con detalles variados de la cuenta de gasto. Una vez finaliza su explicación sobre la cuenta general detalla que debe someterse a votación su aprobación y traslada la palabra al secretario para que proceda a la votación.

Tiene la palabra D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario, quien tras comprobar que todos los miembros asistentes poseen la documentación sobre la cuenta general del año 2022 procede a realizar la votación a mano alzada siendo solicitados los votos a favor, en contra y abstenciones. El quorum ofrece un total de 24 votos a favor incluyendo los votos de la Junta de Gobierno. Queda registrado en acta que es aprobado el punto tercero del O.D. por unanimidad de los presentes.

Destaca D. Miguel Díez Morrás, presidente, que en la página web ha sido agregada toda la información sobre este apartado en el Informe de Presidencia, así como del resto de puntos del O.D. que requerían documentación con la antelación reflejada en los estatutos. D. José Ignacio Hernández Anaya indica que, por motivos de protección de datos, las personas físicas que aparecen en la cuenta general de gastos y de las que no se posee autorización expresa, han sido borradas dada la pública publicidad del documento en la página web, además, indica que si se desea conocer estos datos cualquier miembro colegiado puede ofrecer consulta ante Secretaría.

Tiene la palabra D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario, quien traslada la palabra a cargo de D. Eduardo Sáenz de Cosca Hernández, tesorero del COLEF LA RIOJA y comienza el desarrollo del punto cuarto del O.D. "Examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2023". El señor tesorero, ofrece explicación del presupuesto formado para el año 2023 que es entregada en formato físico y expuesta de manera electrónica mediante proyección en la sala.

El tesorero concreta las expectativas sobre los ingresos en relación a la evolución colegial, los gastos sobre asesoría, porcentaje de cobro en relación al Consejo General y seguros de la colegiación, gastos estatutarios y gastos en relación posible al Pleno Nacional a Celebrar en Logroño en noviembre de 2023. Sobre este aspecto, toma la palabra el presidente indicando el enorme interés que el resto de colegios profesionales y miembros del pleno han resaltado sobre la posible celebración del Pleno en la ciudad de Logroño con motivo de nuestro 40 aniversario. Indica el presidente que se está trabajando desde hace semanas por parte de los miembros de Junta de Gobierno para mantener una reserva hotelera acorde a las cerca de 70 plazas de ocupación que presentará.

Retoma la palabra D. Eduardo Sáenz de Cosca Hernández indicando que los gastos derivados de este interesante acto no son asumibles de manera total por el COLEF LA RIOJA ya que el Consejo General asume al menos un 80 por ciento del gasto. Detalla, asimismo el tesorero, que existe un gasto previsto para el apoyo a proyectos colegiales que puedan ser presentados por los miembros colegiados a realizar durante el ejercicio 2023 y hasta marzo de 2024. Comenta también la intención que mantiene la Junta de Gobierno de realizar diversos gastos en materia de actividades de formación.

Tiene la palabra D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario, quien procede a realizar la votación a mano alzada siendo solicitados los votos a favor, en contra y abstenciones. El quórum ofrece un total de 24 votos a favor incluyendo los votos de la Junta de Gobierno. Queda registrado en acta que es aprobado el punto cuarto del O.D. examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2023, por unanimidad de los presentes.



En cuanto al punto quinto del O.D., “Lectura, discusión y votación de las proposiciones que se consignen en la convocatoria” queda desierto ya que no se ha recibido ninguna proposición ni en tiempo ni forma bajo las normas estatutarias. Por lo tanto, queda reflejado en acta que ha sido tratado dicho punto del O.D.

A continuación, es indicado el último punto, sexto, dentro del O.D. indicado como de ruegos y preguntas. D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario, comienza animando a los asistentes sobre la necesidad de realizar consultas, aclaraciones o cualquier otra disposición que los presentes deseen comentar a fin de que se obtenga un rico debate sobre la trayectoria del COLEF LA RIOJA y la gestión de la actual Junta de Gobierno.

Comienza el turno de consultas y ruegos. Toma la palabra el miembro colegiado C. R-A. G. quien ofrece consulta ante la Junta de Gobierno sobre si es conocido, y de qué manera podría serlo, en caso de no tener la información; el número de posibles ciudadanos residentes en La Rioja con posibilidad de ser miembros del COLEF LA RIOJA. Ofrece contestación D. Miguel Díez Morrás, presidente, indicando que desde la Junta se ha tratado de conocer este dato, pero no se ha logrado obtener una cifra fiable. Comenta el presidente que la estimación de posibles titulados en La Rioja bajo su criterio es de aproximadamente 400 titulados y que desde la Junta se tratará de concretar esta cifra tan necesaria. Asimismo, el señor presidente ofrece consulta al quórum sobre cómo conocer el dato y si alguien posee información al respecto.

Tiene la palabra el colegiado M.M.C que detalla que una posible solución y que ofrecería un valor muy fiable es la activación del censo y registro de titulados, expuesto en la Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja. Ante esta repuesta el vocal del COLEF LA RIOJA, D. Ignacio Vázquez Roso, realiza consulta a M.M.C sobre si ese censo ofrecería también información acerca del cuerpo docente en Educación Física y Formación Profesional. Éste, contesta de manera afirmativa e indica que es una de las profesiones detalladas en la Ley 1/2015. Se realizan diversas aportaciones entre los miembros de Junta de Gobierno y el colegiado sobre la idoneidad de comenzar a preparar una solicitud formal para la activación del registro y su importancia, así como el interés que posee dicho registro a fin de evitar el intrusismo laboral.

D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario, comenta durante el año 2021 y ante la recepción de una denuncia no oficial por intrusismo laboral, se contactó con la Dirección General del Deporte de La Rioja con el objetivo de conocer cómo actuar en caso de que mantengamos una denuncia en este ámbito. Indica el secretario que desde el órgano jurídico se le especificó que no existía registro de profesionales del deporte y que hasta la fecha no existía presentada denuncia alguna. Por este motivo, desde el órgano competente se recomendó al COLEF LA RIOJA, presentar una denuncia para comenzar la articulación del régimen expuesto en la Ley 1/2015. Toma la palabra el colegiado M.M.C, que ofrece reflexión en la que indica que ante la Dirección General referida y una vez presentada denuncia será mostrado que no se dispone de un registro de titulados y otras a responsabilidad semejantes que deben estar ejecutadas y sí están contempladas en nuestra Ley 1/2015, de 23 de marzo, del ejercicio físico y del deporte de La Rioja.

Tiene la palabra D. Miguel Díez Morrás, presidente del COLEF LA RIOJA, quien agradece las aportaciones presentadas por los citados colegiados sobre una posible estimación más que fiable sobre el total de titulados en La Rioja. El colegiado C. R-A. G. detalla que tal vez con un breve cuestionario en los centros educativos se podría conocer el número de titulados dependientes de Educación de La Rioja a lo que el presidente indica que sería de gran ayuda poder contar con colegiados y colegiadas que desde los centros educativos ayudasen a realizar este cometido.

Tiene la palabra D. Israel Ajamil Arnedo, vicepresidente del COLEF LA RIOJA que indica a la asamblea su



agradecimiento por la asistencia y participación además de por el rico debate generado. El señor vicepresidente invita a todas las personas asistentes a que, antes de abandonar la sala, retiren un detalle deportivo que les será entregado: una sudadera con capucha que cuenta con la imagen de la nueva denominación del gremio profesional "EFD" Educadores/as físico deportivos/as y el logo del COLEF LA RIOJA.

Asimismo, les recuerda que, al finalizar el acto, los presentes están convidados en las inmediaciones a un vino español, por lo que les ruega acepten tal invitación. Además, les recuerda que por favor antes de marcharse de la sala, tengan a bien realizar una fotografía conjunta sobre el escenario. Tras finalizar su exposición es aclamado entre vítores y aplausos.

D. José Ignacio Hernández Anaya, secretario, anima a los asistentes a que además del detalle expuesto por D. Israel Ajamil Arnedo, sumen otra prenda y tengan a bien retirar algunas de las chaquetas que en el año 2020 fueron entregadas, ya que existe un gran excedente y son paseadas de acto en acto con la esperanza de que los colegiados las obtengan. Se da por concluido el punto, sexto, dentro del O.D. indicado como ruegos y preguntas y, ofrece la palabra al presidente para que este ofrezca el cierre de la IV Junta General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2022.

Toma la palabra D. Miguel Díez Morrás, presidente del COLEF LA RIOJA, quien expresa bajo cita textual,

"Amigas y amigos del COLEF LA RIOJA, no deseo extenderme mucho más sobre todo teniendo en cuenta que es sábado de Carnaval; fecha de compromisos y muchos de vosotros tenéis familias y niños que atender. Deciros que estamos encantados por vuestra respuesta ante la Junta General y os agradecemos enormemente de verdad vuestro tiempo y esfuerzo. Me gustaría animaros a participar, consultar y trabajar con el COLEF ya que, si todos logramos sumar, el colegio mejorará y con él, la profesión en La Rioja. Lo dicho amigos, gracias por vuestra compañía y esperamos haber cumplido con nuestro compromiso y vuestras expectativas. Muchas gracias".

No habiendo más ruegos, preguntas, ni asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13.23 horas. El presente documento, constituye un borrador, pendiente de aprobación en la correspondiente Junta General Ordinaria, cuya celebración ha sido prevista para el día 17 de febrero de 2024

D. Miguel Díez Morrás
Presidente del COLEF La Rioja

COLEF LA RIOJA
Colegio Oficial de
Licenciados y Graduados en
Educación Física y Deporte

José Ignacio Hernández Anaya
Secretario del COLEF La Rioja

Nota 1. Para la redacción de este documento, respetando el Reglamento General de protección de Datos, se han utilizado las iniciales de las personas intervinientes o referenciadas. En el caso de que estas personas sean miembros de la Junta de Gobierno de COLEF LA RIOJA, dada su condición de cargo público, se han citado sus nombres de forma completa además de sus cargos.

Nota 2. Todos los do expuestos en el desarrollo de la Junta General están detallados mediante enlaces web indicados a pie de página.

Enlaces web:

Informe de Presidencia sobre actividades y acontecimientos durante el año 2022:
www.coleflarioja.es/files/ugd/aac7e1_ec61e0b7592a4541a897c84103a9da08.pdf

Alegaciones presentadas sobre el IV Plan de Salud La Rioja 2030.
<https://www.coleflarioja.es/post/iv-plan-de-salud-de-la-rioja-2030>